FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL
Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2021
(cifras en pesos Colombianos)

	Agosto 2020	Agosto 2021
A C T I V O		
ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	52,588,652,258	74,933,108,377
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1,663,895,111,553	1,713,945,993,021
CUENTAS POR COBRAR	52,005,378,461	59,463,373,418
INVENTARIOS	789,804,752,470	682,541,952,515
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2,558,293,894,742**	**2,530,884,427,331**
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	244,327,865,601	320,705,480,121
OTROS ACTIVOS	173,834,985,607	198,382,317,403
TOTAL NO CORRIENTE	**418,162,851,208**	**519,087,797,525**
TOTAL ACTIVO	**2,976,456,745,950**	**3,049,972,224,855**
P A S I V O		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	204,179,744,970	246,938,800,866
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**204,179,744,970**	**246,938,800,866**
PASIVO NO CORRIENTE		
PROVISIONES	1,526,192,937,370	272,401,982,747
OTROS PASIVOS	1,424,965,702,178	1,571,341,012,870
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**2,951,158,639,548**	**1,843,742,995,617**
TOTAL PASIVO	**3,155,338,384,518**	**2,090,681,796,483**
P A T R I M O N I O		
CAPITAL FISCAL	1,393,941,038,986	1,396,733,443,810
RESULTADO DEL EJERCICIO	48,795,690,108	-47,826,412,837
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,621,618,367,662	-389,616,602,602
TOTAL DEL PATRIMONIO	**-178,881,638,568**	**959,290,428,371**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**2,976,456,745,950**	**3,049,972,224,855**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORES	**0**	**0**
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	6,443,110,499,247	6,278,057,972,757
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	9,725,268,586	9,632,426,583
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6,452,835,767,833	-6,287,690,399,340
CUENTAS DE ORDEN ACRREDORAS	**0**	**0**
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	-908,088,656,218	-1,864,246,886,649
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	908,088,656,218	1,864,246,886,649

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO
DEL 1º AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(Cifras en pesos Colombianos)

	Agosto 2020	Agosto 2021
INGRESOS		
VENTA DE BIENES	16,099,177,167	15,256,268,013
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	214,220,221,550	38,508,794,017
OTROS INGRESOS	67,375,426,181	88,717,771,491
TOTAL INGRESOS	**297,694,824,898**	**142,482,833,521**
GASTOS		
GENERALES	40,481,224,225	45,843,290,158
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,602,740,534	3,730,486,514
OTRAS TRANSFERENCIAS	27,932,839,513	113,457,836,869
COMISIONES	221,025	124,475
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	485,621,644	194,587,536
FINANCIEROS	425,962,389	141,055,264
PERDIDAS APLICACIÓN METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	59,308,171,867	558,740,463
GASTOS DIVERSOS	1,203,284,222	1,002,531,106
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y OTROS	**131,440,065,419**	**164,928,652,385**
COSTOS		
BIENES COMERCIALIZADOS	14,767,783,273	11,306,286,829
	14,767,783,273	**11,306,286,829**
SERVICIOS LOGISTICOS GESTION DOCUMENTAL	0	2,011,100
DETERIORO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	140,782,562	143,342,992
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	123,445,127	491,024,160
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	102,427,058,409	5,200,805,118
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0	8,237,123,774
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISION	**102,691,286,098**	**14,074,307,144**
TOTAL GASTOS	**234,131,351,517**	**179,002,959,529**
TOTAL COSTOS DE VENTAS	**14,767,783,273**	**11,306,286,829**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**48,795,690,108**	**-47,826,412,837**

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR, Y VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

CERTIFICAN

Que desde el 20 de julio de 2014, la Sociedad De Activos Especiales S.A.S., es la Entidad encargada de la administración del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014.

Que mediante concepto 2014000028041 del 24 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación manifestó que la Dirección Nacional De Estupefacientes, hoy entidad liquidada, no debía proceder a efectuar el cierre contable de las operaciones del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO", en consecuencia, en el proceso de entrega por parte de la Dirección Nacional De Estupefacientes, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, conllevó la entrega de los estados financieros del "FRISCO", en donde se produjo un cambio de la entidad encargada de la administración, y por consiguiente del Representante Legal y Contador, debiendo la administración que entrega certificar los estados contables, es solamente de esta forma como se delimitan las responsabilidades entre la administración que entrega y la administración que recibe.

Que la entrega de la contabilidad y de los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO" a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó mediante acta suscrita entre las dos entidades, con las cifras al 30 de septiembre de 2014.

Que en el acta de entrega por parte de la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de la información financiera del Fondo "FRISCO", se dejaron registradas las siguientes salvedades:

a) Los bienes administrados y reflejados en la cuenta 15-INVENTARIO DE MERCANCÍAS, así como en las cuentas de orden (bienes incautados), se realizó tomando como fuente de información la registrada en la base de datos Matrix, aplicativo donde se encuentra el registro de los bienes administrados por el "FRISCO", la recepción de la información contenida en la mencionada base no contempló la verificación física.

   En el acta de fecha 22 de septiembre de 2014, donde la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), hizo entrega de la base de información del aplicativo Matrix, a la Sociedad de Activos Especiales, con el inventario de bienes administrados, en referida acta se indicó que sobre las características de congruencia y veracidad de la información de la base de datos entregada, la Sociedad de Activos Especiales se reserva la facultad de verificación y validación, actividades que se ejecutarán como parte de la gestión como administrador del FRISCO y sobre las cuales presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de justicia y del Derecho.

b) Los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO", reflejan consignaciones que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se logra identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se logra establecer el bien o proceso jurídico de extinción de dominio al que pertenecen, y que están registrados en la cuenta recursos a favor de terceros y recursos recibidos en administración, los registros que conforman esta cuenta, están asociados, entre otros, a consignaciones y reclasificaciones, referenciadas a números de identificación inexistentes, que en algunas ocasiones, es Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro o a una entidad bancaria, o a un concepto asociado a la descripción "saldo inicial", sin una lógica que permita establecer el beneficiario de estos recursos.

c) La cartera por concepto de canon de arrendamiento de los bienes no está registrada en los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO".

Que a partir de la designación de las Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administrador del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado "FRISCO" se han adelantado gestiones para normalizar las situaciones halladas, para lo cual se definió un modelo de administración, y dentro de esta planificación se establecieron, proyectos y planes de choque que continúan en ejecución y buscan terminar con el rezago de la administración de los activos.

En el año 2018, se realizó la migración de la información del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), proceso documentado en actas, por parte del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, en donde manifiestan que la migración a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), corresponde a aquellos bienes activos que a la fecha están siendo administrados por SAE S.A.S y que están certificados por las áreas misionales de la entidad, los datos excluidos de migración, se almacenaron en un repositorio que facilitará su consulta, la Oficina de Control Interno acompañó este proceso.
Para el reconocimiento de los bienes excluidos anunciados en las actas, en los casos que aplique, se utilizó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

Que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administradora del Fondo "FRISCO" definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, así como la cartera por concepto de canon de arrendamiento, y a partir del año 2018, se dio inicio al proceso de conciliar la información registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información registrada en el aplicativo financiero Concisa FRISCO (hoy SEVEN), tomando como fecha de corte el saldo al 31 de diciembre de 2017, representados en 2.386 contratos, agrupados en 2.177 terceros, proceso que finalizó el 31 de diciembre de 2019, y los resultados están documentados en la nota 7.21.2.1, esta actividad de conciliación descrita anteriormente se debió continuar con un alcance al 31 de diciembre 2019.

Las situaciones que generan las partidas conciliatorias se clasifican en: a) saldos iniciales: que hace referencia a las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento y que durante el periodo de tiempo en que fue administrada la información financiera, por la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes, no fue reconocida en los estados financieros del Fondo FRISCO, y b) La facturación de los contratos de arrendamiento es integrada al proceso contable, en el aplicativo financiero, mediante registros manuales de causación, tomando como fuente de información el reporte de facturación emitido del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). En el proceso de conciliación se evidencia que algunas operaciones efectuadas en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) no aparecen relacionadas en los listados de facturación o reportes que genera el aplicativo.

Que en el año 2018, se dio inicio al proceso de analizar las cuentas del pasivo, con el fin de depurar la información registrada en los estados financieros del Fondo Para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado "FRISCO", tomando el saldo al 31 de diciembre de 2017, el alcance a la depuración del pasivo se enmarcó a los registros históricos de la cuenta recursos recibidos en administración, desagregada en 24 subcuentas con el fin de determinar su permanencia en el pasivo, o reclasificación, los resultados están documentados en la nota 24.

Que la funcionalidad de recaudo centralizado en el aplicativo SIGMA conllevó a que los saldos de cartera reportados por los Depositarios en los Informes de Gestión fueran migrados al aplicativo, la Gerencia de Inmuebles realiza la revisión a las rendiciones de cuentas presentadas por los Depositarios, el resultado de esta depuración será reconocida con el informe que presentará esta Gerencia.

Que la información financiera, en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados con corte al 31 de agosto de 2021 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, ésta se elaboró conforme a la normatividad señalada en el régimen de la Contabilidad Pública.

Expedida en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA
Representante Legal

SERGIO JORDAN QUIJANO
Vicepresidente Administrativo y Financiero

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Público
TP. 61004-T